

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE: 01/2018

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: impresión de 500 ejemplares del NÚMERO 8 DE LA REVISTA SUROESTE, según PDF aportado por la Fundación.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:

TIRADA 500 Ejemplares

ARRANQUE DE TIRADA: A fin de verificar la correcta impresión, el adjudicatario deberá entregar pliegos, con al menos 16 páginas, en el papel solicitado para dar conformidad al inicio de la impresión.

INTERIOR

Páginas: 224

Tintas: 1 / 1 Negro

Tamaño Final: 240 x 300 mm

Calidad Papel: OFFSET BLANCO SUPERIOR 120 gr/m2

CUBIERTAS

Páginas: 4

Tintas: 4 / 0 Cuatricromía

Calidad Papel: RIVES TRADITION BLANCO NATURAL 320 gr/m2

SEPARATAS

Páginas: 8 Pág. x 2 Modelos

Tintas: 4 / 4 Cuatricromía

Tamaño Final: 150 x 240 mm

Calidad Papel: OFFSET BLANCO SUPERIOR 120 gr/m2

OPERACIONES:

- ORIGINALES EN DISCO LISTO PARA CTP/IMPRESIÓN
- FOTOMECÁNICA COMPUTER TO PLATE
- ESTAMPACIÓN-IMPRESIÓN OFFSET
- ENCUADERNACIÓN RÚSTICA COSIDO CON HILO VEGETAL REVISTA
- ENCUADERNACIÓN COSIDO CON GRAPAS 2 MOD. SEPARATAS
- EMBUCHADO EN REVISTA 2 MOD. SEPARATAS
- RETRACTILADO INDIVIDUAL. CAJAS CON VARIOS EJEMPLARES.
- ENTREGA EN BADAJOZ CAPITAL EN LA SEDE DE LA FUNDACIÓN.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las **23:00 horas** del día **18 de julio de 2018**.

MEDIO DE PRESENTACIÓN:

Por correo electrónico a la dirección info@ortegamunoz.com en documento adjunto al propio correo y en formato PDF.



CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

El contrato será adjudicado a la oferta económicamente más ventajosa.

DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 20 días naturales a partir de la comunicación de la resolución de adjudicación al adjudicatario por correo electrónico a la dirección desde la que remitió la oferta.

CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato en los 15 días siguientes a la recepción de la misma. Se abonará en el plazo máximo de 15 días naturales desde su conformidad.

PERSONA DE CONTACTO:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico mencionado con el responsable del contrato.